



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCION N° 842.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 20/2025 - ID N° 473.688, ADQUISICIÓN DE TRÍPODES PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".

Asunción, 19 de noviembre de 2025

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía (MCN) N° 20/2025 – ID N° 473.688, de fecha 15 de octubre de 2025, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” en sus Artículos 52°, 53°, y 54°; y;

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en su Artículo 55° y al Decreto Reglamentario N° 2294/2024, en su artículo 83°, el Informe de la Coordinación de Asesoría Jurídica del Centro Cultural de la República “El Cabildo”.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°

Adjudicar la totalidad del llamado a la firma INGENET S.R.L. por un monto de G. 13.950.000.- (guaraníes trece millones novecientos cincuenta mil), incluidos los tributos y gravámenes correspondientes. Los fondos para el año 2025 están previstos en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2025, concerniente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 20/2025 – ID N° 473.688 para la Adquisición de Trípodes para el Centro Cultural de la República “El Cabildo”.

Artículo 2°

Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente